

HACIENDA
CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA
Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1728569508803Ho5E8
FECHA DEL CERTIFICADO 10 DE OCTUBRE DE 2024
CAPITULO 5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO 01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA 0001-DEFENSA CIVIL
SNIP N/A
REF. DEL PROCESO DCD-DAF-CM-2024-0022
DESCRIPCION ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA
MONTO DEL PROCESO 405,000.00
MONEDA PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO 2024.5109.01.0001.2627-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras
60101401	insignias

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2024
2.3.9.9.05	Productos y útiles diversos	405,000.00
Total		405,000.00

El monto de : **Cuatrocientos cinco mil con 00/100 (405,000.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP17285695136688IJYz4ib4Q>



ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00) horas de la mañana del día nueve (09) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de las especificaciones técnicas, fichas técnicas y pliegos de condiciones e inicio del procedimiento de compra menor Núm. **DCD-DAF-CM-2024-0022**, llevada a cabo para la **ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA.**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 03 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de servicios mediante la modalidad de compra menor Desde RD\$234,908.86 hasta RD\$1,761,816.41.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, Núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

¡Defensa Civil somos todos!

VISTA: La solicitud de compra de nueve (09) de octubre del 2024.

VISTA: Las bases de la contratación de fecha nueve (09) de octubre del 2024.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCION: APROBAR el procedimiento en modalidad de Compra Menor y las Bases de la Contratación, Ref. DCD-DAF-CM-2024-0022, llevado a cabo para ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA.

SEGUNDA RESOLUCION: SE DESIGNA para que forme parte en caso de que sea necesaria la siguiente Dirección/Departamento/División/Unidad Operativa:

- Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil.

TERNCERA RESOLUCION: Remite a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Defensa civil, para fines de su publicación en el Portal Institucional de Transparencia y el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 032, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil

- FIN DEL DOCUMENTO -

¡Defensa Civil somos todos!

No. DCD-FT-0101-2024:

**Santo Domingo D.N.
09 de octubre del 2024.**

BASES DE LA CONTRATACION

Expediente No. DCD-DAF-CM-2024-0022

De conformidad con la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, y su Reglamento de Aplicación 416-23, la Defensa Civil establece las siguientes bases de ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA:

Objeto de la Contratación:

Se busca contratar la ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Descripción de los bienes/servicios:

- 250.00 UD Pines metálicos personalizados con logo de la Defensa Civil Dominicana con su estuche, con diseño grabado y terminación en color plateado, de 1 pulgada. *(Imagen Anexa)*



- 250.00 UD Pines metálicos personalizados con logo de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) con su estuche, con diseño grabado y terminación en color dorado, de 1 pulgada. *(Imagen Anexa)*



¡Defensa Civil somos todos!

Condiciones de la Contratación:

- Las mismas deben cumplir con los estándares de calidad establecidos por la institución en el Pliego de condiciones.
- Se debe garantizar la disponibilidad de los bienes y su entrega en el plazo acordado.
- Se requiere que los bienes cumplan con los requisitos de nombrado de archivos y formato establecidos en la ficha técnica.
- **Los interesados deberán presentar mínimamente una muestra, para constatar la calidad de los bienes.**

Proceso de Contratación:

El proceso se registrará por lo establecido en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana.

Requisitos para los Proveedores:

- d) Los proveedores interesados deberán estar debidamente registrados y autorizados para operar en la República Dominicana.
- e) Deberán presentar toda la documentación requerida según lo establecido en la Ley núm. 340-06.
- f) Se valorará la experiencia y capacidad técnica de los proveedores en artículos similares.

Presentación de Propuestas:

- d) Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado o digitalmente en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SCCP), indicando claramente el nombre y dirección del oferente, así como el número de referencia de la contratación.
- e) Se deberá incluir la lista detallada de los artículos ofrecidos, precios unitarios y totales, así como cualquier otra información relevante.
- f) Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha y lugar indicados en la convocatoria.

Plazo de Entrega:

- El proveedor seleccionado deberá completar los bienes dentro del plazo no mayor a 15 días a partir de la fecha de la emisión de la Orden de Compra o Orden de Servicio según aplique.
Se establecerán penalizaciones por incumplimiento de los plazos de entrega.



Defensa Civil somos todos!



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

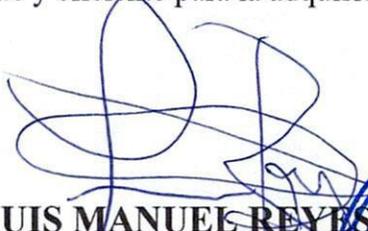
Adjudicación:

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es **[ADJUDICACIÓN BASADA EN MENOR PRECIO]**. Se verificará entre las ofertas que cumplan con el criterio técnico, levantamiento previsorio y luego la oferta de menor precio ofertado, considerando lo que estipula el Reglamento de Aplicación Núm. 416-23.

Resolución de Controversias:

Cualquier controversia o disputa surgida en relación con la orden de compra/servicios y/o contrato será resuelta mediante los mecanismos de mediación, conciliación y arbitraje establecidos en la Ley núm. 340-06..

Estas bases de contratación se emiten de conformidad con la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana y tienen el propósito de garantizar un proceso transparente y eficiente para la adquisición de los pines.


LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



¡Defensa Civil somos todos!



09 de octubre de 2024

Página 1 de 2

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DCD-DAF-CM-2024-0022**Objeto de la compra: **ADQUISICIÓN DE PINES INSTITUCIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA**Rubro: **60100000-Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.**

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	60101401	2.3.9.9.05	Pines metálicos personalizados con logo de la Defensa Civil Dominicana con su estuche, con diseño grabado y terminación en color plateado, de 1 pulgada.	UD	250.00	810.00	202,500.00
2	60101401	2.3.9.9.05	Pines metálicos personalizados con logo de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) con su estuche, con diseño grabado y terminación en color dorado, de 1 pulgada	UD	250.00	810.00	202,500.00
Total:							405,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	250.00	30 de octubre de 2024
2	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	250.00	30 de octubre de 2024



LUIS MANUEL REYES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino